



LICOREC
INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS

INFORME DE GERENCIA

Lasso, 15 de marzo de 2016

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS LICOREC S.A

De mi Consideración;

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS LICOREC S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° 90ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- 1. Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos para su conocimiento y aprobación.*
- 2. Se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.*
- 3. Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con todos los otros impuestos por la ley*
- 4. La compañía se encuentra ACTIVA*

Sin otro particular que informar a Ustedes; expreso mi agradecimiento

Atentamente;


MARIA JOSE ZURITA CAMPOS

C.C: 171740316-4